



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
INNOVATIVE BUSINESS SOLUTIONS CORAL CÍA. LTDA.**

Siendo las 16:30 horas del día sábado 16 de marzo del año 2013, en el inmueble ubicado en las calles José Miguel Carrión N72-79 y Juan Prócel, de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en las oficinas de Innovative Business Solutions Coral Cía. Ltda., con la representación del 100,00% del capital pagado, según la confirmación presentada por el Secretario, Sr. José Luis Coral Molina, el Presidente de la Junta Sr. Ramiro Giovanni Coral del Hierro, declara instalada la sesión y solicita al Sr. Secretario dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Rectificados correspondientes al año 2011.
- 2.- Resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el año 2011 de la compañía Innovative Business Solutions Coral Cía. Ltda.

Luego de escuchar la lectura de los estados financieros del año 2012 por parte de la Gerencia, y las respectivas explicaciones que motivaron las rectificaciones a los a los mismos, las resoluciones válidamente adoptadas por la Junta son las siguientes:

- 1.- Por unanimidad se resuelve APROBAR los Estados Financieros Rectificados del año 2011 presentados por la Gerencia.
- 2.- Por unanimidad se resuelve que las Utilidades del año 2011 se mantengan en el Patrimonio de la empresa. Que se proceda con la transferencia del 5% de Reserva Legal como indica la Ley de Compañías.

Los socios toman un receso de quince minutos para elaborar la presente Acta.

Siendo las 17:15 horas, se reinstala la Junta General Extraordinaria y se procede a dar lectura del acta, la misma que se aprueba por unanimidad sin observaciones.

**Ab. Ramiro Giovanni Coral Del Hierro**  
Presidente

**Sr. José Luis Coral Molina**  
Gerente - Secretario